

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARIA DE CAMARA.



S. S. I. el Obispo mi Señor, ha recibido del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, la siguiente comunicacion:

Arzobispado de Zaragoza. = Excelentísimo é Ilustrísimo Señor: = Muy Señor mio y venerado Hermano: Nuestro Smo. Padre Pio IX escuchando benignamente la respetuosa súplica que le dirigimos el año último los Prelados españoles reunidos en Roma, se ha dignado hacer extensivo á toda España el oficio propio de Ntra Señora del Pilar con el mismo rito que se celebra en Aragon, y elevar á doble el oficio de San Dámaso Papa y de San Raimundo de Peñafort en las diócesis que sólo le tenían semidoble. Y habiéndome sido remitidos de Roma los decretos correspondientes, expedidos por la Sagrada Congregacion de Ritos, he creído de mi deber dar conocimiento de ellos al Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de

Toledo, quien en concepto de Comisario general de Cruzada y Juez del nuevo rezado se sirvió autorizarme con fecha 7 de los corrientes para poder publicar y comunicar á todos los Prelados dichos decretos, advirtiéndome al mismo tiempo que la impresion del rezo propio de Ntra. Señora del Pilar habrá de hacerse por la Real compañía de impresores y libreros de la corte. = Adjuntos, pues, tengo la honra de remitir á V. E. I. dichos decretos impresos, enteramente conformes con los originales, aprovechando esta ocasion de asegurarle de mi profunda consideracion y respeto. = Dios guarde á V. E. I muchos años. Zaragoza 14 de julio de 1863. —Fr. Manuel, Arzobispo de Zaragoza.

HISPANIARUM.

Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa IX acturus de decernendis sublimibus Sanctorum honoribus Beatis Martyribus Japonensibus ex Ordine Seraphico et e Societati Jesu, nec non

Beato Michaeli de Sanctis Confessori ex ordine Discalceatorum Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captivorum, amantissimis litteris suis omnes per orbem Antistites Romam convocare curavit. Hac nacti opportunitate Emi. et Rmi. Cardenales, Rmi. Patriarcha, Archiepiscopi et Episcopi Regni Hispaniarum Romæ degentes, rem certe acceptissimam facturi tum Serenissimæ Regiæ Catholicæ Elisabeth secundæ, tum omnibus nationis illius fidelibus, ab eodem Sanctissimo Domino supplicibus votis unanimiter postulaverunt ut privilegium à Summo Pontifice Pio VII elargitum Regno Aragoniæ die XII octobris recolendi festum Commemorationis Beatæ Mariæ Virginis de Columna, vulgo *del Pilar* ritu duplici primæ classis cum octava et cum officio ac missa propriis à Sancta Sede approbatis extendere dignaretur ad universas Hispaniarum ditiosnes. Has porro fervidas humillimasque preces à subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario relatas Sanctitas sua clementer excipiens induisit ut ab omnibus, qui in Hispania ad horas canónicas tenentur, in Festo Beatæ Mariæ Virginis de Columna seu *del Pilar* ritu duplici primæ classis cum octava amodo persolvatur officium proprium cum missa Aragoniæ Regno jandiu a sa: me: Pio Papa VII concessum; dummodo Rubricæ serventur. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 19 Junii 1862. —C. Epus. Portuen, et S. Rufinae Card. Patrizi S. R. C. Praef. = Loco \times Sigilli. = D. Bartolini S. R. C. Secretarius.

Emi. et Rmi. Domini Cardenales, Rmi. Patriarcha, Archiepiscopi et Episcopi totius Regni Hispaniarum, occasione selemnis Canonizationis Beatorum Martyrum Japonensium ex ordine Seraphico et e Societate Jesu, nec non Beati Michaelis de Sanctis Confessoris ex ordine Discalceatorum Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis, Captivorum Romæ degentes, initis consiliis constituerunt Sanctissimum Dominum Nostrum Pium Papam IX suppliciter exorare ut festa Sanctorum Raymundi de Peñafort Confessoris et Damasi Papae Confessoris quæ modo recoluntur ritu semiduplici pro omnibus Hispaniarum ditiosibus de Benignitate apostolica elevare dignaretur ad ritum duplicem minorum. Humillimis ejusmodi votis Sanctitas sua clementer deferens, referente subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario, pro petita utriusque festi ritus elevatione in tota Hispania annuere dignata est; dummodo Rubricæ serventur. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 19 Junii 1862. —C. Epus. Portuen. et S. Rufinae Card. Patrizi S. R. C. Praef. — Loco \times Sigilli. — D. Bartolini S. R. C. Secretarius.

Lo que de orden de S. S. I. se inserta en el boletin de la diócesis á fin de que liegue á noticia de todo el Clero para su debido cumplimiento. Astorga 16 de Diciembre de 1863. —Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	Reales.	Mrs.
<i>Suma anterior.</i>	258.713	15.
D. Andrés Bazal, coadjutor de S. Lorenzo de Tábara.	14	
D. Eufrasio Calvo, párroco de Villarrin de Campos.	100	
D. Andrés Villar, coadjutor de idem.	50	
D. Celedonio Rodriguez, ecónomo de Felechares.	10	
D. Plácido Barrio, párroco de S. Pedro Castañero.	10	
Los vecinos de idem.	121	
D. Pedro de la Granja, párroco de Riego de Ambrós.	58	
D. Antonio Diaz, párroco de Albares y sus feligreses.	340	
Un presbitero afecto á la Santa Sede.	100	
SUMA.	259.476	15.

SUSCRICION PARA SOCORRER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE MANILA.

Reales. Mrs.

(1) *Suma anterior.* . . . 23.897

D. Tomás Alvarez, pár-

(1) En el Boletín del 29 de Octubre número 575 se halla el párroco y feligres de Castelige de Queija figurando con la cantidad de 120 reales para los desgraciados de Manila, en

roco de Sta. Catalina de Somoza.	19
Los vecinos de idem.	123 17
D. Pedro Moran, párroco de Sta. Colomba de la Vega y sus feligreses.	219
D. Ventura Martinez, ecónomo de Villaviciosa de la Rivera.	19
D. Juan Arias, Subdiácono de idem.	10
D. Joaquin Arias, de id.	10
D. Angel Rodriguez, de id.	10
D. Baltasara Alvarez, de idem.	10
D. Alejandro Garcia, de id.	5
D. Maria Luisa Arias, de idem.	8
D. Juan Pelaez, de idem.	4
Ignacio Rodriguez, de id.	4
Fernando Perez, de id.	4
Juan Fernandez, de idem.	4
Francisco Fernandez, id.	4
José Alvarez, de idem.	4
Pedro Gonzalez, de idem.	4
Mannel Gutierrez, de idem.	2
Los demas vecinos de id.	65
D. José Anta, párroco de Villalis.	20
Los vecinos de idem.	14
D. Andrés Bazal, coadjutor de S. Lorenzo de Tábara.	20
D. Nemesio Chamorro, párroco de Sta. Eulalia de Tábara.	40
Los vecinos de idem.	25 10

lugar de figurar el párroco y feligreses de San Juan de Barrio. Asimismo en el del 19 de Noviembre, se expresó por equivocacion de la Imprenta la limosna de 31 rs. con 17 maravedises entregada por los vecinos de Toral de los Vados, debiendo ser la de 71 rs. sin que por este haya alterado la suma.

D. Eufrasio Calvo, párroco de Villarrin de Campos.	40	D. Dionisio Alvarez.	4
D. Andrés Villar, coadjutor de idem.	20	D. Manuel Florez Rodriguez.	3
D. Tomás Andrés.	75	D. Luciano Martin.	4
D. Benito Morejon.	58	Los demas vecinos de Villarrin.	38
D. José Gomez Salvador.	58	D. Celestino Freile, coadjutor de Milles de la Polvorosa.	100
D. Máximo Florez.	20	Los vecinos de idem.	54
D. Mariano Florez.	20	D. Benito Sarmiento, arcipreste, y párroco de Grijoa.	40
D. Lucas Gomez Salvador.	20	D. Domingo Herbella, coadjutor de idem.	20
D.ª Batasara Gomez.	20	D. Celedonio Robleda, id. de Mormentelos.	20
D. Francisco Temprano.	19	D. Lorenzo Blanco, id. de Villarmeao.	20
D. Eusebio Alonso.	19	D. Pedro Villarino, id. de Cernado.	20
D. Pedro Gomez.	16	D. Martin Garcia, id. de S. Cristóbal.	20
D. Lázaro Martin.	10	Los vecinos del pueblo de las Teijedas.	20
D. Antonio Angel Prieto.	9	Los de Folgoso del Monte.	16
D. Ambrosio Ferreras.	8	D. Bartolomé Arias, párroco de Corporales de Cabrera.	43
D. Miguel Gomez del Rio.	7	D. Juan Losada, vecino de idem.	19
D. Diego Temprano.	10	D. Manuel Gallego, id. de idem.	10
D. Miguel Martin.	19	Los demas vecinos de id.	98
D. Agustin Calvo.	8	D. Celadonio Rodriguez, ecónomo de Fetecharas y sus feligreses.	56 17.
D.ª Tomasa Temprano.	8	Lic. D. Francisco Gonzalez Garcia, párroco de Vecilla de la Vega y sus feligreses del mismo pueblo y barrio de Oteruelo.	160 12.
D. Joaquin Gutierrez.	5	Los vecinos de Carracedo.	119
D.ª Agueda Salvador.	4	El Párroco de Villaverde de Palos.	19
D. Felipe Gomez Gomez.	2 4	Los vecinos de idem.	49
D. Andrés Carnero.	1 14		
D. Leon Calvo.	2		
D. Felipe Calvo.	2		
D. Manuel Cuadrado.	4		
D. Antonio Pintado.	1 14		
D. Santos Calordo.	4		
D. Vicente Reguilon.	1 14		
D. Jacinto Dominguez.	2		
D.ª Francisca Gomez.	2 4.		
D. Manuel Calvo Guerdo.	4		
D. Gaspar Alonso.	1 14.		
D. Juan Antonio Fernandez	2		
D.ª Francisca Javiera Prado.	2		
D. Esteban Calvo.	4		
D.ª Maria Agustina Martin	4		
D. Francisco Mansilla.	4		
D.ª Joaquina Prado	2		
D. Diego Bueno,	2		
D.ª Florentina Ferreras.	2		
D. Diego Prieto.	4		
D. Tirso Barcia.	2		

El Párroco de Villadepalos y sus feligreses.	140
El párroco de Cadafresnes.	20
Los vecinos de idem.	60
D. José Rodríguez, coadjutor de Quintela do Pando.	10
Los vecinos de idem.	20
D. Francisco Alvarez, párroco de Libran y sus feligreses.	60
D. Felipe Alvarez: párroco de Columbianos y sirvientes.	26
Los vecinos de idem.	64
El párroco y feligreses de S. Pedro Castañero.	135
D. Juan Silvestre Merayo, párroco de Villaseco de la Sierra,	23
D. José Perez, vecino de idem..	4
D. José Antonio Rodríguez idem de idem.	3 6.
Los demas vecinos de id.	8
D. Manuel Gonzalez, párroco de Pigeiros y sus feligreses.	32
Los vecinos de Sotordey.	24
D. Pedro de la Granja, párroco de Riego de Ambrós,	20
D. Andrés Nuñez, vecino de idem.	12
Los demas vecinos de id.	36
Los vecinos de Robledino de la Valduerna.	46
El párroco de Pobladura de Yuso.	19
D. Antonio Díez, párroco de Alvares y sus feligreses.	340
D. Luis Alonso, ecónomo de Ribera de Bembibre.	20
Los vecinos de idem.	40
El párroco y feligreses de San Esteban de Nogales.	69

D. Eusebio Alfayate, párroco de Villameca.	20
SUMA.	27.153 24

(Se continuará.)

Astorga 14 de Diciembre de 1863.
Dr. Joaquín Palacio, Canónigo Secretario.

NOTICIAS DEL OBISPADO.

En diez del corriente mes, ha sido nombrado Arcipreste de Paramo y Vega D. José Rodríguez de Alvarez, párroco de Valcavado por fallecimiento de D. Francisco Perez Vidal, párroco de S. Verísimo de Alija, que desempeñaba dicho cargo.

CARTA DEL PADRE FELIX

DE LA COMPAÑIA DE JESUS ACURCA DEL NEFANDO LIBRO DEL APÓSTATA RENAN.

Carta al R. P. Mertian, director de los estudios religiosos, históricos y literarios, por el P. Felix de la C. de J.

Cuatro palabras acerca del libro de la vida de Jesus.

—Mi reverendo Padre.— Con motivo del libro de la *Vida de Jesus*, por el Sr. Ernesto Renan, del instituto de Francia, libro que no deja de meter ruido entre cierta clase de lectores, se ha dignado Vuestra Reverencia pedirme mi humilde colaboracion en los *Estudios*. Nada me parece, por cierto, mas conforme al fin de nuestra obra

comun que la refutación de este linaje de obras que lastiman las entrañas de la ciencia teológica por herir en el corazon al Cristianismo. Este, este es el verdadero campo de batalla de la Compañía que nuestro Padre S. Ignacio organizó para la defensa de Jesucristo y de su Iglesia, y yo mismo, ingenuamente lo confieso, al ver que en ese libro profanador se trata nada menos que de la persona de Nuestro Señor, sentiría placer de apóstol en derribar piedra por piedra esa obra de impiedad y de impostura. Por desgracia bien lo sabe Vuestra Reverencia, muchos asuntos me están disputando las horas y no siempre corresponden las fuerzas á los deseos. Por otra parte, atletas valerosos han puesto ya gallardamente su planta en esta arena á donde su amor armado con su ciencia ha descendido para vengar á Jesucristo; y sino fuera porque el Sr. Renan en su *grande originalidad* se reputa á sí propio invulnerable, veríase á estas horas acribillado de heridas harto profundas (1).

Otros campeones, famosos ya por su valentía, se anuncian como dispuestos á presentarse al punto en esta palestra donde la ciencia se las tiene que haber con el sofisma; y vos mismo, mi Reverendo Padre, nos habeis dado en los *Estudios* el fruto de vuestras investigaciones sobre la célebre escuela de Tubinga, de la que el autor de la *Vida de Jesus* os ha parecido sospechoso discípulo y traductor infiel. Si el caso llega, ya sabreis rebatir en toda regla las aventuradas

(1) Véanse los notables artículos que el Abate Freppel ha publicado en el periódico *Le Monde*, y cuyo conjunto formará un excelente manual para uso de los que creen en la infalibilidad histórica y científica del Sr. Renan.

afirmaciones de ese gran discípulo francés de los exegetas alemanes, y castigar su tantas veces temeraria ciencia, presentando desnudas sus vergonzosas mentiras. No faltarán, no, hombres de *ciencia real* que derroten la *ciencia aparante*. Permitidme, al menos por ahora, que renuncie á un trabajo extenso sobre la *Vida de Jesus*; trabajo que, para ser completo, exigiría un tiempo que de todo punto me falta. Refutar histórica y científicamente esa evangélica novela que el Sr. Renan nos espeta en sus 460 páginas, pide mas que otras tantas; porque el error histórico y científico está sembrado en ella con tal profusion, que de mucho tiempo acá ningun libro nos la ha dado semejante. Ni gusto ni lugar tengo para emprender tan ingrata tarea; antes mi gusto seria abstenerme ó por lo menos reservarme para mas adelante.

Sin embargo, aunque por ahora renuncie á emprender un trabajo profundo sobre una obra tan superficial, ni puedo ni debo excusarme de dar á conocer á los lectores de los *estudios* la impresion que me ha hecho, y por lo tanto, solo me propongo, al escribir estas líneas decir *cuatro* palabras sobre su fin, sus medios y sus resultados. Vuestros lectores tendrán la bondad de no buscar en mi escrito mas de lo que en él intento poner. Estas breves líneas son el óbolo de mi conciencia de hombre, y la satisfaccion dada á mi corazon de cristiano; el público verá en ellas, si lo quiere ver, la protesta del apóstol. Por supuesto, que ningun deseo abrigo de herir en su carácter al hombre, ni de humillar en su gloria al escritor, por que ninguna pasion personal tengo contra el Sr. Renan. Desde lo profundo de su científico laboratorio acaso ignorará que yo existo en el mundo:

pero por mi parte, como que tengo la desventura de ver en él un enemigo publico del Dios á quien adoro y amo, tengo el derecho, y hasta el deber, segun me han dicho, de declarar á mis hermanos en Jesucristo lo que pienso de la obra anti-cristiana que ha osado firmar con su nombre. No respondo de conservar siempre en mi lenguaje la fria calma que en su escepticismo sabe conservar el autor; pero nadie se extrañará de que la fidelidad no hable como la desercion, ni la fe como la duda.

Quando se trata del Sr. Renan, parece usual y corriente, á lo que entiendo, empezar poniendo en las nubes su bello estilo, y sus grandes frases, y nadie se crea dispensado de quemar su puñadito de incienso ante ese semi-dios de la literatura: capricho singular por cierto, pues nuestro hombre no es á esto principalmente á lo que aspira, sino á pasar por erudito, y sabio, y filósofo, y exegeta y hebraizante y caldaizante de primer órden. Pues yo pido venia para separarme del uso comun. Medrados estamos para andar á vueltas con retóricas y floreos! La verdadera belleza y la verdadera grandeza, así en palabras como en obras, tienen por primera condicion de existencia *la verdad*. Sentado este principio, dejo al Sr. Renan por lo que valga su literaria vestimenta, que me parece suave y reluciente, como al vulgo de sus lectores, pero al mismo tiempo monótona y hasta endeble. ¿Qué me importa, sin embargo, el valor de esa púrpura cuyo doble objeto es tapar la historia y encubrir la verdad? La urdimbre es bien conocida y ya no sorprende á nadie. Pero valga lo que valiere, al fin y al cabo esa tela

no es la obra del Sr. Renan, sino su traje: prescindamos pues del traje, y miremos solamente la obra.

Ahora bien, quando, corridos todos esos velos que nos ocultan lo que ante todo hay que mirar, contemplo la obra en si misma; quando, sobre todo, al través de tantas reticencias entre las cuales parece que se quiere ocultar el pensamiento, busco en el conjunto de la obra lo que es menester buscar con preferencia, á saber, el verdadero fin que el autor se propone en ella; me siento obligado entonces á decirme á mi mismo con el convencimiento en el alma y la tristeza en el corazon: «Autor de la *Vida de Jesus*; eres enemigo de mi dueño: eres anti-cristiano: tu obra es un puro anti-cristianismo, y en ella advierto, veo y loco tu gran designio, que no es otro sino el de anonadar mi fe y arrancarme mi Dios.»—Si, lo declaro á todos mis hermanos los cristianos que leyeren estos breves renglones, que al recorrer ese libro en cada una de cuyas páginas he leído la injuria lanzada contra Jesucristo, tuve una hora de profunda tristeza; y si el ex-seminarista de S. Sulpicio, si el discipulo convertido en enemigo, si este hombre, cuyo semblante jamás he visto, pero cuya alma ¡ay! se vé demasiado en su obra, se presentarán ante mis ojos, pareceme que hubiera sentido el desco de decirle, no con el acento de la ira, sino como mi divino Maestro, con el del amor herido en el corazon: «Amigo ¿á qué has venido? *Amice, ad quid venisti?*»
 «¿Por qué has escrito ese libro tan osadamente intitulado *La Vida de Jesus*? ¿Por qué esa obra de escándalo que entristece á todos los adoradores de Jesus, y á sus enemigos?»
 «¿alegra? ¿qué quieres? ¿qué buscas?»
 «¿ad quid venisti?»

A esta interpelación del amor y de la tristeza ¿qué podría responder ese prófugo del santuario, que emplea contra Jesucristo y contra el Cristianismo la misma literatura y la misma ciencia que en el Seminario le enseñaron para defender la fé? La respuesta, la verdadera respuesta es fácil de adivinar. El desertor del apostolado, si quisiera ser sincero, debería responder así: «Vengo á probar al siglo XIX que vuestro Dios no es Dios. Vengo á entregar á Jesucristo al juicio tardío, aunque infalible, de la moderna crítica. Voy á arrastarle, despojado de su divina aureola, ante el tribunal de la razón humana. El me ha llevado las adoraciones de mi juventud; pero yo, en venganza, le arrancaré las adoraciones de la muchedumbre. También, como vosotros, he creído en él; también le he adorado; pero perdí la fe y ya no le adoro. Como que ahora no creo en él, ahora puedo juzgarle y levantarlo tal como le veo sobre el pedestal de su historia y con la aureola de su leyenda. Sí; voy á presentarlo á la luz de la antorcha de esa historia amasada por mi ciencia, y á entregarlo sin piedad á la audacia de la moderna crítica y á la mirada del pesimismo libre. Padecerán los cristianos, jemerán los sacerdotes y honorarán los Santos: pero, ¿qué me importa todo eso si yo gano? No creerán que es Dios; pero á mi me tendrán por grande hombre su caída será mi gloria y subiré sobre sus ruinas. Suceda, sin embargo, lo que quiera, lo que busco es anonadar al Cristo Dios; echar de él y de su religión lo divino, para que solo quede un Cristo hombre y un cristianismo humano, es decir, una Religión sin culto, sin templo, sin Sacerdotes y sin símbolo.» (Se continuará)

SEMINARIO CONCILIAR.

El domingo último celebraron estos Seminaristas su función en honor del misterio de la Concepción Inmaculada de María Santísima. Como siempre los muy dignos y celosos señores Rector, Catedráticos y Mayor-domo la han dado un notable esplendor y han tenido el esmero que señala todos los actos de tan distinguido cuerpo. Los colegiales por su parte la han solemnizado con la piedad y entusiasmo que tanto realce dan á sus fiestas.

Predicó el profesor, Sr. D. Francisco Montero, con lucidez y elocuencia, y en la importante y muy ordenada procesion de la tarde, que formaban los ochocientos alumnos que componen el cuerpo escolar, llevó la capa el Sr. Provisor.

Debemos hacer también especial mención de la música del mismo cuerpo escolar. Pendiente de organización, casi improvisada y muy limitado el número de los músicos, debiendo estos su instrucción á sí solos y al sentimiento del valor y brillo de su clase, es verdaderamente admirable el buen gusto y afinación con que tocan.

ANUNCIO.

Hace ya tres meses que faltan á un Párroco de la diócesis unas inscripciones de deuda del personal por valor de doce mil reales. Quizá las perdió durante los ejercicios del Clero en esta ciudad. Se ruega á la persona que pueda tener alguna noticia de la existencia ó paradero de las mismas, que se sirva manifestarlo en esta imprenta ó á D. Antonio Gullón, que le gratificará.

Imprenta de D. Antonio Gullón.